



Universidad del Valle

Comité: Comité de Currículo

No 04

Páginas 4

Lugar: Salón 203

Fecha: Marzo 10 de 2016-
miércoles

Hora Inicio:

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. ANDRÉS AZUERO RODRÍGUEZ, Vicedecano Académico (e)	SI	7.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director Programa de Contaduría Pública	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Director programa Comercio Exterior	SI	8.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología	SI
3.	PROF ADRIANA AGUILERA, Directora (e) programa Administración de Empresas	SI	9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI

Invitados:

JAIME ALBERTO AGUILAR, Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas Buga
 CARDENIO BEDOYA, Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas Caicedonia
 ZAYRA URDINOLA HINCAPIÉ, Coordinadora del Programa Académico de Administración de Empresas Cartago
 MARÍA FANNY OLAYA, Coordinadora del Programa Académico de Administración de Empresas Norte del Cauca
 FRANCISNEY VERA, Coordinadora del Programa Académico de Administración de Empresas Palmira
 HÉCTOR FERNANDO RUEDA, Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas Tuluá
 ROBERTO LUCIEN LARMAT, Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas Zarzal
 FLOR DE MARÍA AYALA AYALA Coordinadora del Programa Académico de Contaduría Pública Cali
 RAÚL GÓMEZ NARANJO, Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas Cali
 CLAUDIA MARTÍNEZ CORTEZ Coordinadora del Programa Académico de Contaduría Pública Buga
 SANDRA AGUIRRE MÉNDEZ, Coordinadora del Programa Académico de Contaduría Pública Caicedonia
 OSCAR MARINO DURÁN Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública Cartago
 ALEXANDER ZAMORA RUIZ Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública Pacífico
 FRANCISCO GÓNGORA Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública Palmira
 REINALDO SABOGAL Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública Tuluá
 JAIME CAYCEDO RAMÍREZ Coordinador del Programa Académico de Contaduría Pública Zarzal
 CLARA S. CIENDUA REYES Coordinadora del Programa Académico de Comercio Exterior Pacífico
 MABEL YESENIA RIASCOS, Coordinadora Calidad y Autoevaluación
 MARÍA HINCAPIÉ ORDOÑEZ Coordinadora del Programa Académico de Comercio Exterior Cali
 MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinación Académica FCA
 CLARA ROSA ECHEVERRY B. Profesional Contratista
 JOSÉ WARLEY MOSTACILLA Profesional Contratista
 YEIME LEANDRO MUÑOZ S. Profesional Contratista

Agenda

PUNTO ÚNICO: Revisión de avance de los programas de pregrado y posgrado que se encuentran en proceso de autoevaluación.

Desarrollo:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 2:00 pm hay quórum e inicia la sesión.

2. Informe del Vicedecano Académico

El profesor Andrés Ramiro Azuero preside la reunión en calidad de Vicedecano Académico encargado, en reemplazo de la profesora Mónica García Solarte. El profesor Azuero saluda a todos los asistentes y agradece la participación de los coordinadores de programas académicos en la sedes y de los coordinadores de calidad de las sedes.

El presente Comité de Currículo ampliado se convoca en razón de la necesidad de culminar a la mayor brevedad las autoevaluaciones que se requieren para la renovación de los registros calificados de los programas académicos de pregrado extendidos a las sedes. Algunos programas académicos están más cerca los plazos límite para la entrega de documentos.

A continuación el profesor Andrés Azuero, expone:

- Objetivos de autoevaluación
- Fases del proceso de autoevaluación

El Vicedecano Académico encargado presenta el modelo de autoevaluación. Se aclara que la calidad académica del programa abarca todas las extensiones, por lo cual si una sede no tiene las condiciones de calidad afecta a todo el programa. En consecuencia, el modelo es integrado, y los instrumentos quedaron ajustados para que todos puedan aplicar el modelo estadístico. Les recuerda la importancia de realizar las dos autoevaluaciones que pide el decreto para la renovación de los registros calificados.

Las encuestas son una forma de recolectar información, pero los modelos institucionales son una fuente importante. Las actas son otra fuente documental para estarnos autoevaluando. Se expone la gradación y cómo se evalúa.

El siguiente es el avance de los procesos en cada sede.

Tabla 1.

Sede	Programa Académico	% Cumplimiento	% Avance Global 5
BUGA	AE	100%	100%
CARTAGO	AE	100%	100%
PALMIRA	CP	100%	100%
NORTE	CP	83%	95%
PALMIRA	AE	83%	94%
CAICEDONIA	AE	83%	92%

TULUÁ	AE	83%	87%
TULUÁ	CP	67%	87%
NORTE	AE	67%	70%

Tabla 2

	Programa	%	%
Sede	Academico	Cumplimiento	Global 5
BUGA	CP	50%	70%
CARTAGO	CP	50%	50%
CAICEDONIA	CP	50%	74%
PACÍFICO	CP	33%	47%
PACÍFICO	AE	33%	46%
ZARZAL	AE	0%	6%
ZARZAL	CP	0%	10%

El profesor Andrés Azuero recuerda a los coordinadores de los programas en las sedes, que en la reunión de Comité de Currículo ampliado realizada a finales del año pasado, se envió a las sedes el cálculo de las muestras, y los coordinadores de los programas expusieron los inconvenientes que tuvo cada programa en la aplicación de instrumentos.

Las sedes relacionadas en la tabla 1, alcanzarán el objetivo en abril. Los que están en la tabla 2 requieren acompañamiento especial para cumplir.

A continuación los coordinadores de las sedes plantean las dificultades que han tenido con las encuestas, muestra, software, etc. El Vicedecano Académico (e) solicita a los coordinadores revisar con el estadístico y el Adm Leandro Muñoz cada caso al finalizar la presente reunión. El propósito es atender las dudas y solucionar los inconvenientes para que puedan terminar el proceso y elaborar el documento de autoevaluación.

Los coordinadores de sedes manifiestan que el semestre pasado suministraron al grupo de trabajo de calidad los datos para las muestras y las encuestas, pero en los reportes de avance expuestos el día de hoy no se observan. El Coordinador de la Sede Zarzal aclara que aparece con avance 0, porque ellos decidieron hacer las encuestas en medio impreso, según se acordó con el Vicedecano Académico.

El Vicedecano Académico (e) informa a los asistentes que la instrucción de la Vicedecana, profesora Mónica García, es cumplir de todas formas con las muestras. Por tanto, se debe actualizar en el sistema el valor de la muestra si ha sido fijada manualmente.

El Estadístico Jose Warley Mostacilla informa que en el año 2016 se hizo un recalcule de la muestra, de acuerdo con el avance.

Se reitera la necesidad de revisar la situación de cada sede para facilitar el avance. El profesor Andrés Azuero recuerda que una vez terminadas las encuestas se elabora el documento, para lo cual se entrega

el día de hoy un instructivo con los campos específicos que cada sede debe llenar. La Vicedecanatura Académica diligencia los datos generales de la Facultad. El período de esta autoevaluación es a diciembre de 2015, y el plazo de presentación es el 31 de marzo con plazo máximo 15 de abril de 2016. Se recuerda que en 2015 se había establecido fecha del 18 de diciembre y ahora se extiende por última vez.

Es importante tener en cuenta que todas las sedes deben entregar el informe de autoevaluación completo, independiente si van a hacer entrar en proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. La Vicedecanatura Académica tiene el compromiso de acompañarlos para cumplir con las autoevaluaciones.

El Adm Leandro Muñoz entrega CD con los modelos base para elaborar los informes de autoevaluación. Queda a disposición de atender a quienes requieran apoyo para terminar con el proceso. De parte de la Vicedecana Académica, agradece a la Directora del Programa de Tecnología su asistencia el día de hoy, ya que canceló el Comité del Programa para estar presente. Se presenta el documento guía y se describe lo que corresponde a las sedes. Lo importante es tener contacto permanente con el personal de apoyo en Cali para cumplir el objetivo.

Se tratará por aparte los casos de las sedes que tienen menor avance y no puedan cumplir la fecha máxima fijada del 15 de abril.

Dada la dificultad de ubicar a los egresados, los coordinadores de sedes proponen conservar el correo institucional para los egresados. Dado que esta es una decisión institucional, el Vicedecano Académico lo trasladará al Comité de Currículo Central.

Compromisos:

- Entregar informe de autoevaluación 31 de marzo máximo 15 de abril.
- A las sedes que han cumplido el 100% de aplicación de instrumentos la Vicedecanatura enviará el 11 de marzo el reporte para incluirlo en el informe, de forma que procedan con el análisis de la información.
- Para diligenciar el documento, la Vicedecanatura se compromete con la parte institucional, el programa con lo que corresponda, y la sede con lo específico, según el instructivo expuesto por el adm Leandro Muñoz.
- Se solicita direccionar todos los informes hacia el director del programa para que ellos lo pasen a Vicedecanatura. Esto con el fin de cumplir el conducto regular y que el director esté enterado.
- La entrega del documento es digital.

Siendo las 11.31 termina la sesión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinador Académica			Aprobó	Nombre: Andrés Azuero, Vicedecano Académico (e)
	Firma:				Firma: